



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Conde Aranda, 7 SE PUBLICA LOS DIAS 5, 12, 20 Y 28 DE CADA MES TALLERES: Plaza de la Constitución

PRECIOS: Número suelto 0'20. — Por suscripción, 0'75 al mes. — España, 2'75 trimestre. — Extranjero, 13'50 al año.

AÑO II



AGUILAS 28 DE NOVIEMBRE DE 1928



NÚM. 68

LOS MALES QUE NOS AGUARDAN

LA SEQUÍA Y LA ABOLICIÓN DE ESTA COMPAÑÍA FERROVIARIA EL FERROCARRIL DE AGUILAS-CARTAGENA

Las esperanzas concebidas en los primeros días otoñales, que fueron abundantes en lluvias, con lo que se alegraron los corazones de los pobres labriegos de esta sedienta comarca, comienzan a desvanecerse ante la pertinaz sequía de que son víctimas nuestros campos, pensando en que pueda ocurrir en el presente lo ya acaecido en los anteriores que no solo fué el año, de la no producción de la tierra, si no que se perdió también las semillas esparcidas en los surcos, juntamente con el trabajo de la labranza.

Hasta aquí apenas si se conocían los efectos de la constante sequía en el arbolado que daba más o menos fruto, pero lo grave en la actualidad es que ha comenzado la sequía, particularmente en los almendros que son los que constituían la riqueza de nuestros campos, y la epidemia reinante los va diezmando rápidamente.

A este mal que no parece de fácil solución y que tanto dañan a nuestros intereses, quizás dentro de poco, otro mal tan vital para nuestra población, acabe de agotarla, restándole los elementos industriales de vida que hoy disfruta.

Parece como cosa resuelta, ya el hecho de que la Compañía Ferroviaria de Lorca Baza y Aguilas, pase a formar parte de la de M. Z. A. y que al ser absorbida por esta Compañía los talleres se instalarán en Alicante, reduciendo los aquí existente a lo indispensable para atender al tráfico de los minerales.

Si esto llega a convertirse en una realidad, desgraciada nuestra Villa que nació y vive al amparo del ferrocarril de Lorca

Baza y Aguilas, y que no cuenta con otras industrias importantes que pudieran cobijar en su seno un número siquiera igual al de los empleados y obreros que forzosamente tendrán que abandonar, pues ya ni aquellas fábricas de fundición que Aguilas poseía antes de la construcción del ferrocarril y que constituía la vida de este pueblo, puede pensarse en que vuelvan a funcionar.

Aguilas para su engrandecimiento, necesita que hubiera hombres de buena voluntad con capital bastante, y convencido de lo admirable, de nuestra situación topográfica y de la bondad de nuestro inmejorable clima, se decidieran a montar grandes industrias que son la verdadera fuente de riqueza de una población.

También debía tenerse en cuenta el problema hidráulico de nuestros campos y conseguir de los poderes públicos, llegase hasta nosotros alguna arteria que pudiese hacer de regadío la parte llana de nuestros secos campos.

Para poder aliviar la crisis que actualmente sufren los trabajadores del campo, no existe más solución que la de conseguir del Gobierno se activen los trabajos del Ferrocarril en construcción de Aguilas Cartagena, en nuestro término municipal y particularmente en los túneles proyectado en el «Lomo de Bás» que podían dar ocupación, a un crecidísimo número de trabajadores.

Es de imperiosa necesidad, de vitalísimo interés para nuestro pueblo que los hombres de buena voluntad y amor a Aguilas, pongan en juego cuanto son y cuanto valen para salvar de la probable

ruina total que nos amenaza, acudiendo con sobrado tiempo para que la imprevisión pueda ser la verdadera causa de que no tengan remedio nuestros males.

Los derechos del Niño

Cristo proclamó los derechos del hombre, y la Revolución francesa los del ciudadano.

El progreso no será completo mientras no formule los del derecho del niño.

La historia que hasta hoy conocemos es un homenaje a la fuerza, no a la fuerza en su noble sentido ético y antropológico, si no en su aspecto grosero y material.

No consiste la civilización solo en roturar tierras, almacenar productos, levantar fabricas, perforar montañas, crear ejércitos y producir libros.

La civilización verdadera consiste en el reconocimiento de los derechos inherentes a la personalidad íntegra del hombre y el niño, es el hombre en estado de célula.

La protección a los débiles, es el signo distintivo de las nacionalidades superiores. No es la fuerza la que debe triunfar en las luchas por la vida, si no la razón al servicio de los sentimientos.

El niño es algo sagrado y sublime, porque representa la ingenuidad y la ilusión, dos flores del jardín de la vida, que deben cuidarse en invernadero a cubierto de las brisas caricias de todos los vientos de la realidad.

El niño viene al mundo sin su consentimiento.

Lo traen a él, unas veces el amor y otras el apetito.

Dar la vida a un ser es contraer la más grave de las responsabilidades.

Esas cabecitas débiles y alocadas como mariposas; esas caritas risueñas, donde brillan unos ojos que contemplan asom-

